

México aplica plan de rescate para 377 niños migrantes

El Ciudadano · 27 de diciembre de 2018

La iniciativa incluye la instalación de una Comisión de Niñez Migrante y Solicitante de Refugio



Producto del éxodo de migrantes centroamericanos que se encuentran en México, el Ejecutivo anunció la aplicación de un plan de rescate para **377 niños** y adolescentes ubicados en estaciones migratorias, así lo informó la Secretaría de Gobernación.

La entidad explica que una cuarta parte de los solicitantes de refugio en el país azteca, son menores de edad.

Ante la situación que se presenta en la entidad, el 29 de noviembre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) publicó una declaración en torno al bienestar de los niños migrantes en Tijuana (México), en la que explicaron su **temor** por la seguridad de más **de mil pequeños**.



“Esos niños tienen acceso limitado a muchos de los servicios esenciales que necesitan para su bienestar, como nutrición, educación, apoyo psicosocial y atención médica. También están en peligro de ser víctimas de explotación, abusos y trata cuando transitan por carretera o están en medio de las multitudes que abarrotan los campamentos y centros de descanso de la frontera», se lee en el documento.

México para los integrantes de la caravana, es simplemente el paso a su objetivo, que no es otro, que llegar a Estados Unidos (EE. UU.), sin embargo, la dura política migratoria del país norteamericano se ha intensificado denominándola «Tolerancia Cero» plan aplicado de igual forma a niños y adolescentes.

Esta situación ha hecho que miles de centroamericanos que han solicitado asilo a EE. UU. se encuentren en territorio azteca a la espera de la decisión de los **tribunales norteamericanos**.



Ante el contexto que se presenta y la vulnerabilidad de los niños y adolescentes, el Gobierno mexicano busca establecer una estrategia para ese grupo humano. La iniciativa incluye la instalación de una **Comisión de Niñez Migrante y Solicitante de Refugio**.

Las cifras muestran el aumento sustancial que se ha generado en solicitudes de refugio «En 2014 solicitaron refugio dos mil 137 personas y durante 2018 habrían interpuesto esta petición 28 mil» precisó la Secretaría de Gobernación.

El representante en México de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Mark Manly, precisó que más de la tercera parte de la niñez que llega a este país tiene la condición de refugiados, por lo que es primordial establecer un plan de restitución de los derechos para menores no acompañados, difundió Prensa Latina.



«Los niños y adolescente **no deben permanecer en estaciones migratorias**», fue el mensaje ofrecido por el visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Edgar Corzo, al resaltar la necesidad de un trabajo de integración social para evitar el rechazo que algunos sectores sociales tienen hacia las personas migrantes.

En busca del bienestar de los menores de edad, el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Ricardo Bucio Mújica, informó que en la integración de la comisión participarán **11 dependencias**, tres comisiones del Senado de la República, cuatro comisiones de la Cámara de diputados, tres agencias internacionales, así como organizaciones de la sociedad civil, coordinadas por el Instituto Nacional de Migración.

Durante la reunión se acordó elaborar un **diagnóstico de niñez** y adolescencia migrante y solicitante de refugio, con mapeos de capacidades instaladas y el citado «plan de rescate» para las 377 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estaciones migratorias.

La Unicef en su declaratoria instó a todos los gobiernos a garantizar que los niños desarraigados tengan acceso a los procedimientos de asilo de manera oportuna, independientemente de cómo lleguen al país.

El tema de los niños migrantes se encuentra como uno de los principales puntos a tratar en diversos organismos internacionales, al agudizarse la importancia de tomar acciones certeras ante el fallecimiento de dos pequeños en custodia de la Guardia Fronteriza de EE. UU.

Continúa leyendo

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/migrantes-centroamericanos-seran-admitidos-temporalmente-en-mexico/12/20/>

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/trump-insiste-en-que-mexico-esta-pagando-indirectamente-por-muro-fronterizo-a-traves-del-t-mec/12/19/>

Fuente: [El Ciudadano](#)